



SUBSECRETARIA DE INTERIOR
DIVISION JURIDICA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO



DECRETO EXENTO N° 2.698

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO. _____

Autoriza circulación de vehículo en los términos que

SANTIAGO; 22 DE JUNIO DE 2011
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: El Oficio Ordinario N° 1013. de 16 de Junio de 2011, del señor Gobernador Provincial de Valparaíso; los Memorando N° 171 y 067, de 12 de Noviembre de 2010 y 28 de Marzo de 2011, ambos del señor Jefe de la División de Gobierno Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones, del Ministerio del Interior; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el oficio Circular N° 26 de Abril de 2003, de Hacienda e Interior, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, atendidas las exigencias propias de la gestión de la Gobernación Provincial de Valparaíso, y los requerimientos de movilización para la realización de las tareas propias de esa Gobernación, muchas de las cuales se desarrollan mas allá del horario hábil y en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos,

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Autorízase la circulación en horas inhábiles y días Sábados en la tarde, Domingos y festivos, al vehículo de la dotación del Servicio de Gobierno Interior asignado a la Gobernación Provincial de Valparaíso que a continuación se individualiza, conforme lo dispuesto en el artículo 1° del DL N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior.

VEHÍCULO : CAMIONETA
 MARCA : MAZDA
 MODELO : BT 50 2.5 4X4 SDX ABS
 AÑO : 2011
 COLOR : ROJO BURDEO
 N° CHASSIS : JMZUN8F120w870455
 N° MOTOR : WLAT1197928
 I.R.V.M. : CYBD 38-6
 PLACA FISCAL : CYBD 38-6

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

VHMRC/CAFV/spg
10766341

Distribución

- Gobernación Provincial de Valparaíso
- División Jurídica
- División de Gobierno Interior
- División de Adm. y Finanzas (Vehículos)
- Diario Oficial
- Partes
- Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla Mackenney